



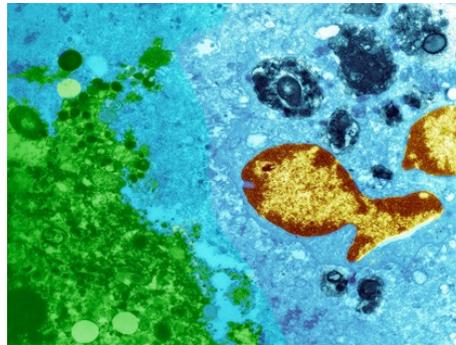
V CONCURSO

“El Arte en la Fotografía Científica” CONVOCATORIA 2017

AUSPICIADO

POR:

EMBAJADA DE FRANCIA EN VENEZUELA
ASOCIACIÓN VENEZOLANA FRANCESA DE CIENCIAS DE LA SALUD-
AVFCS-
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN - COMISIÓN DE CULTURA
FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA-UCV-



Pez electrón del Guri

Autor: Roschman González

Mejor Fotografía Color: III Concurso

Recepción de obras: 27 de febrero - 27 julio 2017

LA AVFCS y la UCV unen esfuerzos para fomentar e impulsar la VISUALIZACIÓN de la CIENCIA con una óptica LÚDICA- CARTESIANA de la Investigación Científica

Esta CONVOCATORIA esta dirigida a los miembros de la Comunidad Universitaria y Afines a Nivel NACIONAL.

BASES DEL CONCURSO

www.med.ucv.ve

BASES DEL CONCURSO

Objeto de la convocatoria:

La presente convocatoria tiene por objeto premiar la creatividad del científico para dar una lectura artística al **objeto de su investigación**.

- El Jurado emitirá su veredicto sobre las bases del concurso, tomando en consideración la calidad técnica y artística. Todas las obras participantes serán parte de la Exposición Itinerante

“El Arte en la Fotografía Científica”

a mostrarse en distintos escenarios durante el período 2017 - 2019.

Categoría de los Premios

MEJOR FOTOGRAFÍA, Blanco y Negro.

MEJOR FOTOGRAFÍA, Color

MENCIÓN HONORÍFICA (se otorgaran dos (2) menciones).

Premios:

MEJOR FOTOGRAFÍA: a **DEFINIR**

MENCIÓN HONORÍFICA: a **DEFINIR**

Requisitos de los candidatos

Podrán participar a la presente convocatoria cualquier miembro de la Comunidad Universitaria, de los Institutos de Investigación Científica, de las Sociedades, Asociaciones o Fundaciones Científicas a nivel Nacional, que se encuentre fuera o dentro del país de origen en calidad de, Estudiante de Pre y/o Post grado, Post-doctorado, Docente o en funciones administrativas, públicas o privadas, para el momento de finalización del plazo de presentación de las obras. Se excluyen **los miembros del jurado, integrantes de las comisiones y colaboradores de las mismas.**

Presentación de obras

1. Número de obras: máximo dos (2) obras fotográficas en cada modalidad. Las obras han de ser **originales, no premiadas, ni publicadas** con anterioridad. Los concursantes deberán presentar sus obras bajo **seudónimo o lema**.

2. Identificación de la Obra: en cada fotografía figurará el **seudónimo o lema** y el **título de la fotografía**.

2.1 **Ficha técnica**, cada trabajo fotográfico debe incluir:

- ⇒ descripción de la obra y técnica usada
- ⇒ técnica de adquisición de la imagen
- ⇒ intervención de la imagen (si hubiera lugar)
- ⇒ **ficha técnica** en formato Word
- ⇒ **imagen** en formato **.jpg** A UNA RESOLUCIÓN MÍNIMO DE 600 KB.

2.2 Ficha Personal:

- ⇒ Curriculum Vitae RESUMIDO (1 página)
- ⇒ título de la obra
- ⇒ nombre y apellidos del autor
- ⇒ dirección postal,
- ⇒ dirección e-mail
- ⇒ teléfono(s) Fax
- ⇒ afiliación (Universidad, Instituto de Investigación, Sociedad Científica)

3. Formato de la obra: digital

4. Plazos: Los concursantes enviarán sus obras al correo : cimeducv@gmail.com de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina UC entre el 27 de febrero - 27 julio de 2017.

Obligaciones de los premiados

1. Las obras quedarán en posesión de la Facultad de Medicina de la UCV. La obtención de la condición del participante implica la cesión de la propiedad de las obras, se reserva el derecho de reproducción, distribución y comunicación pública de éstas, salvaguardando, en todo caso, los derechos morales inherentes al autor de la obra.
2. El incumplimiento de las bases del concurso, así como la omisión de datos, alteración o manipulación, podrá ser causa de descalificación y, en su caso, de reintegro del premio recibido.

Jurado del concurso

La concesión de los premios será realizada por un Jurado, integrado por los siguientes miembros:

- Un representante de la Comisión de Cultura de la Facultad de Medicina
- Un representante de la Embajada de Francia designado por el Servicio de Cultura de la misma.
- Un miembro de la AVFCS
- Un representante de la Coordinación de Investigación
- Un miembro designado entre personalidades de reconocido prestigio en el campo de la fotografía y del arte.

El Jurado se constituirá a instancia del Coordinador del Concurso que lo convocará a tal efecto. Asimismo, se realizarán las gestiones que resulten necesarias para facilitar la actuación del Jurado.

Concesión de los Premios

1. El Jurado efectuará la propuesta de concesión de los premios antes del 15 de Noviembre de 2017.
2. El Jurado elevará al Decano de la Facultad y al Consejero de la Embajada Francesa la propuesta de concesión de los premios y dictará la resolución definitiva correspondiente acordando la concesión de los Premios del V Concurso de Fotografía Científica **El Arte en la Fotografía Científica**.
3. El concurso podrá declararse desierto, si a juicio del Jurado los trabajos no alcanzan el objetivo del concurso. El Jurado completará con su criterio las dudas que pueda plantear la interpretación de estas bases.
4. El acto público de entrega de los Premios tendrá lugar el último trimestre del año 2017.
5. La Resolución definitiva de la concesión de los Premios se publicará con un mínimo de ocho (8) días antes del acto público de premiación.